MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

Dr. J. Eulogio Estigarribia, 26 de noviembre de 2.010.

Abogado
Rubén Darío Florenciañez
Intendente Municipal de Dr. J. Eulogio Estigarribia
PRESENTE

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, con el objeto de hacer referencia al llamado **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO ADOQUINADO SOBRE LA CALLE 15 DE AGOSTO DESDE BOQUERON HASTA 13 DE NOVIEMBRE TRAMO II"**, al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres Nº 22/2.010 de fecha 26 de noviembre de 2.010 con la autorización correspondiente para la apertura de dichos sobres, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas, en tal sentido se ha recepcionado la cantidad total de cinco sobres en el horario tope establecido para la entrega de las mismas y que corresponden a las siguientes empresas **V&V S.A., HORIZONTE S.R.L. CONSTRUCTORA, INGENIERO TERSO GENNARI, EDDA INGENIERIA Y FORTIA E.I.R.L.** quienes participaron en el llamado de referencia dentro de la Modalidad de Contratación Directa Nº 22/2.010.

En fecha y hora indicada por la convocante para la presentación y apertura de sobres se han presentado las siguientes empresas con sus respectivas propuestas económicas, según el siguiente detalle:

Llamado para la ejecución de la obra	Empresa 1 V&V S.A.	Empresa 2 HORIZONTE S.R.L. CONSTRUCTORA	Empresa 3 INGENIERO TERSO GENNARI	Empresa 4 EDDA INGENIERIA	Empresa 5 FORTIA E.I.R.L.
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO ADOQUINADO SOBRE LA CALLE 15 DE AGOSTO DESDE BOQUERON HASTA 13 DE NOVIEMBRE TRAMO II	114.979.200.-	129.165.000.-	132.484.715.-	126.724.510.-	75.877.600.-

Al respecto, después de analizar con los precios del mercado o de referencia, asimismo se ha procedido al cotejo de las documentaciones y demás informaciones presentadas por los oferentes, sin embargo la empresa FORTIA EIRL no ha presentado algunos documentos solicitados en el pliego, por lo tanto ésta Unidad recomienda la adjudicación para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO ADOQUINADO SOBRE LA CALLE 15 DE AGOSTO DESDE BOQUERON HASTA 13 DE NOVIEMBRE TRAMO II"** a la empresa **V&V S.A.** cuyo representante legal es la señora **Mirna Graciela Díaz González** por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante y por ofrecer mayores ventajas para la Municipalidad que los demás oferentes, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

Oscar Lilio Godoy
Miembro UOC

Nelson Navarro Alfonso
Responsable UOC